

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 13696** *Corrección de erratas de la Resolución de 28 de mayo de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden ayudas para el desarrollo de planes de Formación Continua en el ámbito de la Administración General del Estado, convocadas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2009.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 28 de mayo de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se conceden ayudas para el desarrollo de planes de Formación Continua en el ámbito de la Administración General del Estado, convocadas mediante Resolución de 16 de diciembre de 2009, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 4 de agosto de 2010, páginas 68113 a 68115, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 68114, en la segunda línea de la columna «Total euros», donde dice: «21.732.351,88», debe decir: «1.732.351,88».